Aduana
Paraguay

Asunción, 17 de mayo de 2022.

UOC N° 248/2022

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ
DIRECTOR DE NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, referente a los comentarios expresados en el SICP, del llamado de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VHICULOS DE LA DNA" ID N° 407.126.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: No tildó en el SICP que se realiza por abastecimiento simultaneo pero en el pliego si establece
Descripción: Considerando lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita tildar en el SICP "abastecimiento simultaneo" y remitir la justificación correspondiente conforme a las normativas vigentes

La Convocante requiere que el sistema de adjudicación sea por "Abastecimiento Simultaneo", debido a la cantidad del parque automotor de la Dirección Nacional de Aduanas, aproximadamente de cien (100) vehículos, catalogados como livianos, utilitarios y de mediano porte; siendo habitual en éste tipo de contrato, la utilización del servicio de entre dos (2) a tres (3) vehículos semanales, que requiere mantenimiento y reparación en talleres, situación que podría acarrear retrasos en los trabajos realizados con un solo adjudicado, por lo que el sistema de Abastecimiento Simultáneo permite, ante nuestra experiencia en contratos anteriores, una mejor ejecución contractual, en cumplimiento de plazos de entrega de vehículos, evitando múltiples inconvenientes para la institución en el cumplimiento de sus funciones

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Servicios de mantenimiento y/o reparación de vehículos de distinta marcas, y utilizan el sistema de adjudicación por el total, o por lote conformados por distintas marcas
Descripción: Se solicita a la convocante separe en lotes distintos los servicios correspondientes a distintas marcas de vehículos o en su caso justifique técnicamente el sistema de adjudicación adoptado en relación a dicho punto.

La Dirección Nacional de Aduans cuenta con un parque automotor de aproximadamente 100 (cien) rodados de las marcas, (Isuzu, Nissan, Ford, Chevrolet y Jeep), que van desde el año 2006 hasta el año 2021 y los mismos estan distribuidos en las distintas dependencias administrativas, administraciones aduaneras y puestos de control en todo el territorio nacional. El Departamento de Transporte, cuenta con un taller y en la misma se realizan el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, pero en caso de que el rodado necesite mecanica especializada los mismos son remitidos a los talleres especializados, es importante mencionar que en años anteriores se ha contratado el Servicio de Mantenimiento y Reparación adjudicando con la modalidad por Lotes de acuerdo a la marca, generando innumerables inconvenientes para la Dirección Nacional de Aduanas, en cuanto al tiempo que demoraba en reparar, argumentando la contratada que los repuestos requeridos deberían ser importados del pais de origen, que tenían problemas con la logistica para la importación, tributos elevados entre otras explicaciones. A fin de no volver pasar por la misma situación generando contratiempos en cuanto a la reparación de los vehículos y el tiempo que demora en entregar el rodado a las distintas dependencias aduaneras a fin de que estos puedan realizar sus labores, el Departamento de Transporte, insta a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) arbitren los mecanismos administrativos ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para procurar que la modalidad del llamado se realize por el TOTAL.

En espera de la publicación del proceso que nos ocupa, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA